

## Abren puerta a China (El Reforma 15/10/08)

Abren puerta a China (El Reforma 15/10/08) Algunos tipos de calzado son productos sensibles, por lo que las importaciones chinas pagarán el arancel más una tasa de entre 100 y 130 por ciento. Foto: Archivo De 953 fracciones, 749 pagarán un arancel de entre 10 y 35 por ciento y 204 fracciones pagarán arancel más una tasa de entre 100 y 130 por ciento Silvia Olvera Ciudad de México (15 octubre 2008).- China ya tiene entrada libre a México porque hoy será el último día en el que 953 fracciones arancelarias de productos de ese país pagarán cuota compensatoria que fluctúan entre 0.12 a mil 105 por ciento. Es decir, entrarán al País, a precios competitivos, productos que antes ni siquiera eran importados, como algunas clases de calzado que pagaban una cuota compensatoria de mil 105 por ciento, además del arancel normal. De las 953 fracciones, 749 sólo pagarán el arancel que varía entre 10 y 35 por ciento, como algunos tipos de bicicletas, químicos orgánicos, juguetes, calzado, prendas de vestir, herramientas, válvulas, hilados y tejidos, entre otros. Mientras que 204 fracciones se catalogaron como productos sensibles, por lo que pagarán arancel, más una tasa de entre 100 y 130 por ciento, que se desgravará el 11 de diciembre de 2011. En este grupo hay otras fracciones de calzado, máquinas, aparatos y material eléctrico, velas, hilados y tejidos, lápices, juguetes, carriolas, calzados y prendas de vestir. Linda Pasquel, experta en comercio exterior, de la consultora IQOM, explicó, que después del ingreso de China a la Organización Mundial de Comercio (OMC) en 2001, México se comprometió a eliminar las cuotas en un periodo de seis años, que concluyó en diciembre de 2007, pero hubo una prórroga que termina hoy. Ahora, México le dará trato a China como Nación Más Favorecida, a excepción de las 204 fracciones sensibles. Cualquier revisión arancelaria tendrá que realizarse bajo las reglas de la OMC. Hugo Pérez Cano, jefe de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía, destacó que el consumidor final se verá beneficiado con una mayor oferta y precios más competitivos.